

REPUBLICA DOMINICANAMinisterio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza

Vigésima cuarta sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (18 – 29 de enero de 2016)

EPU - PARAGUAY (2do. Ciclo)¹

20 de enero de 2016

¹.A/HRC/WG.6/24/PRY/1

Gracias Sr. Presidente,

La República Dominicana tiene a bien darle la bienvenida a la distinguida delegación de la República de Paraguay, a cargo del Sr. Oscar Cabello Sarubbi, Viceministro de Relaciones Exteriores.

La República Dominicana quisiera destacar y felicitar a Paraguay por los avances alcanzados en materia de derechos humanos a partir de la presentación de su informe durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal, en especial con la puesta en marcha del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, el Plan de Acción Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y el Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral de Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La República Dominicana, en aras del diálogo que caracteriza este escenario, **recomienda** a Paraguay continuar trabajando en el anteproyecto de Ley para la creación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Resaltamos los esfuerzos realizados para garantizar los derechos de las mujeres, por lo que **recomendamos**, continuar con los trabajos en materia de violencia intrafamiliar y la aplicación de las políticas públicas para mujeres rurales.

Recomendamos, continuar trabajando con las políticas del acceso universal a la salud, incluyendo el Sistema de Salud para los Pueblos Indígenas.

Muchas gracias,